

RESOLUCIÓN VRI N° 779
(28 de noviembre de 2025)

6.1-4.15

Por la cual se declara desierta la Convocatoria Interna "CONVOCATORIA PARA APOYAR UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN QUE GENERE UN LIBRO SOBRE UNIVERSIDADES BICENTENARIAS: UNIVERSIDAD DEL CAUCA Y UNIVERSIDAD DE CARTAGENA".

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, en uso de sus atribuciones conferidas mediante Acuerdo Superior 015 de 2015, las resoluciones R-0698 del 02 de agosto de 2022 y R-0864 del 16 de septiembre de 2022, expedidas por el Rector de la Universidad del Cauca,

CONSIDERANDO:

1. Que, la Vicerrectoría de Investigaciones dio apertura a la CONVOCATORIA VRI No. 007 DE 2025 PARA APOYAR UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN QUE GENERE UN LIBRO SOBRE UNIVERSIDADES BICENTENARIAS: UNIVERSIDAD DEL CAUCA Y UNIVERSIDAD DE CARTAGENA", cuyo objetivo es Financiar la ejecución de un proyecto de investigación cuyo producto sea un libro que articule la memoria y/o prospectiva de la Universidad del Cauca y la Universidad de Cartagena, en procesos educativos y/o culturales, y que se constituya en un referente para la proyección de la educación superior en el país.
2. De conformidad con el cronograma estipulado en los términos de referencia, la publicación de resultados y adjudicación se encuentra establecido para el día 28 de noviembre de 2025.
3. Que, dentro del plazo establecido se recibió 1 propuesta sometida a evaluación del comité evaluador denominada titulada "Ñame amarillo (*Dioscorea cayenensis*): entre la memoria cultural y la innovación en productos de panadería mediante el uso de su almidón resistente"
4. Que, agotado el proceso de evaluación por parte del respectivo comité, realizado el 21 de noviembre de 2025 y teniendo en cuenta los criterios de evaluación contemplados en los términos de referencia, se identifica que la propuesta no cumple con el objetivo de la CONVOCATORIA PARA APOYAR UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN QUE GENERE UN LIBRO SOBRE UNIVERSIDADES BICENTENARIAS: UNIVERSIDAD DEL CAUCA Y UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, situación que se detalla en acta respectiva del comité evaluador.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR DESIERTA la CONVOCATORIA VRI 007 DE 2025 PARA apoyar un proyecto de investigación que genere un libro sobre universidades bicentenarias: Universidad del Cauca y Universidad de Cartagena.



Universidad
del Cauca

Vicerrectoría de
Investigaciones

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR el presente acto administrativo al postulante de la convocatoria a través del correo electrónico institucional, así:

DIRECTOR PROYECTO	ID	CORREO ELECTRÓNICO
Diego Fernando Roa Acosta	6631	droa@unicauca.edu.co

ARTÍCULO TERCERO: PUBLICAR el presente acto administrativo en el portal institucional donde se realizó la publicación de la convocatoria adjudicada mediante el presente acto.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

F. J. P.

FRANCISCO JOSÉ PINO CORREA
Vicerrector de Investigaciones

Proyectó: Jessika Pahola Rosero Calcedo-Apoyo Jurídico VRI

[Signature]

**Acreditada en
ALTA CALIDAD**

*Resolución 6218 de junio de 2019

Calle 2a. No. 1A-25
Museo de Historia Natural - 2° piso, Urbanización Caldas
Popayán-Cauca-Colombia
Teléfono: (+57 2) 8209800 ext. 2673
vri@unicauca.edu.co | www.unicauca.edu.co

